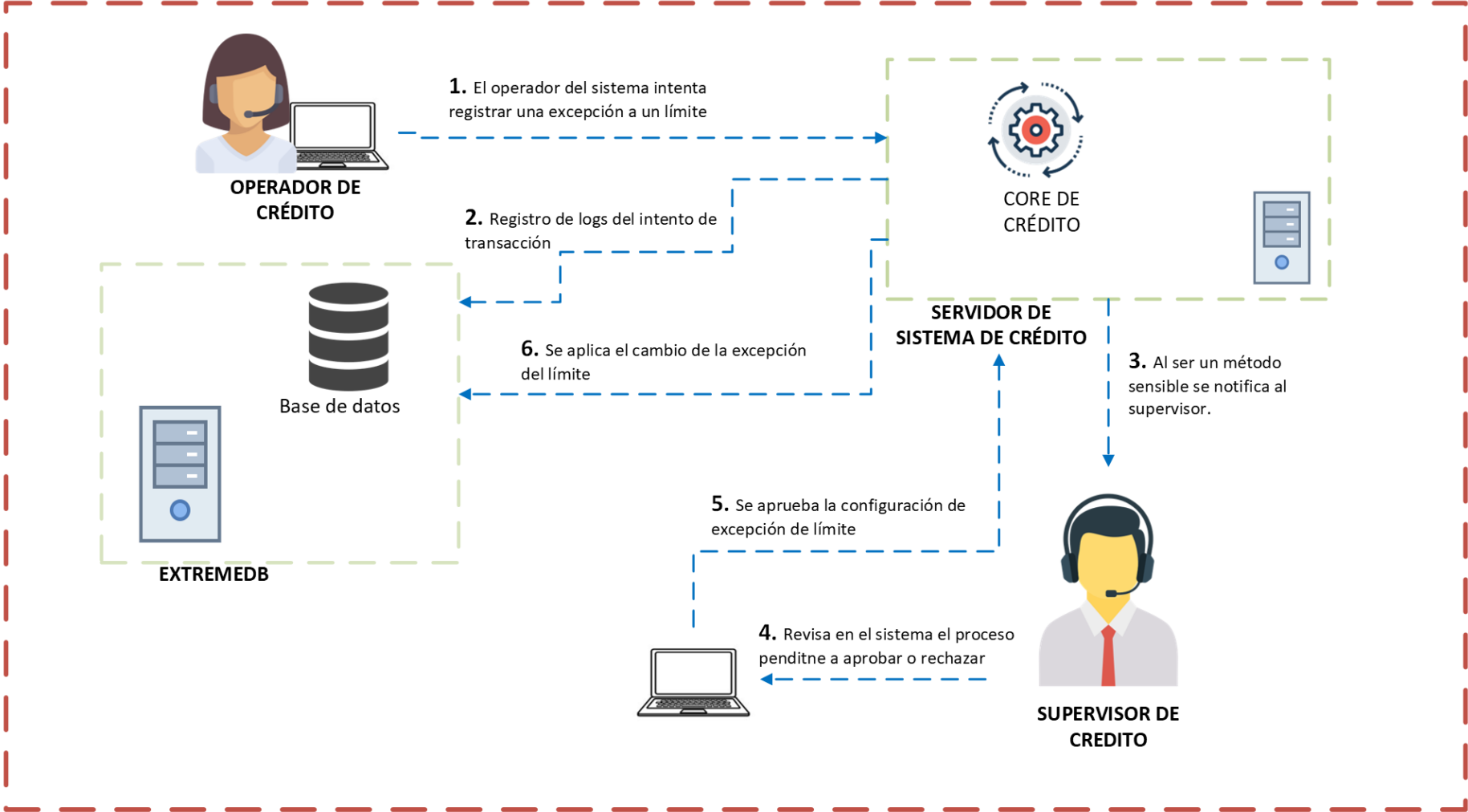


Control Dual sobre métodos sensibles



INSTITUCION BANCARIA

NARRATIVA DEL FLUJO DE CONTROL DUAL PARA ACCIONES SENSIBLES

Entradas:

1. Ingreso de excepción de un límite (acción sensible)

Salidas:

1. Aplicación registro de acción sensible exitosa con control DUAL

Narrativa:

Para este flujo es necesario tener en cuenta que debe de realizarse una operación clasificada como sensible, en nuestro caso tomaremos el registro de un límite para una excepción ya creada.

Debe existir un usuario que tenga a su supervisor asignado para que sea el quien lleve el control, con este contexto el flujo empieza de la siguiente manera:

1. Primero el usuario operador del sistema intenta registrar un límite de excepción, llena el formulario y lo envía. Le aparecerá un mensaje donde indica que requiere la autorización del supervisor.
2. Se registra un log del intento de creación de un límite de la excepción
3. Como es una operación sensible, esta operación llega a una bandeja de autorizaciones que un usuario de tipo supervisor debe aprobar o rechazar para que tengan efecto en el sistema de tarjeta de crédito.
4. El usuario supervisor revisa en su bandeja de pendientes por autorizar y encuentra el intento del registro de una excepción a un límite. Valida que los datos del intento de registro de excepción sean datos correctos y que no tengan un fin malicioso y le da aceptar, es decir lo aprueba.
5. Esta solicitud de aprobado se envía al servidor de crédito para que proceda a aplicar los cambios.
6. Este cambio se aplica a nivel de base de datos y se termina registrando en el sistema una nueva excepción a un límite